



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 9 de julio de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00294-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sres(as).

DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto : REPORTE DE IIIEE AFECTADAS POR EL SISMO DE 6.1 SUSCITADO EL DOMINGO 15.06.2025 EN EL EPICENTRO LIMA -CALLAO Y EL IMPACTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO 2025.

**Referencia:** a) Oficio Múltiple N° D000018-2025-MIDIS/WM-UTLMC  
b) Expediente MPD2025-EXT-0638210

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, en a) de fecha 07 de julio del 2025, donde el Programa Nacional de Alimentación Escolar Ex WASI MIKUNA, en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N° 00021-2025-DRELM, de fecha 06 de enero del 2025, solicita realizar el reporte: IIIEE afectadas por el sismo de 6.1 suscitado el domingo 15/06/2025 y del impacto que este pudo originar en la prestación del servicio alimentario 2025, con el fin de tomar las acciones pertinentes del caso.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, en a) de fecha 26 de junio del 2025, en donde se solicita el reporte de IIIEE, Afectadas por el sismo de 6.1 suscitado el domingo 15.06.2025 en el epicentro LIMA - CALLAO y el impacto en la prestación del servicio alimentario 2025. En b), de fecha 30 de junio del 2025, se remite la relación de IIIEE., que se encuentran en la modalidad virtual., por afectaciones de su infraestructura.

Ante el hecho sucedido solicito se pueda en el marco de sus competencias realizar el reporte IIIEE AFECTADAS POR EL SISMO DE 6.1 SUSCITADO EL DOMINGO 15.06.2025 EN EL EPICENTRO LIMA - CALLAO Y SI ESTE EVENTO IMPACTÓ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DE LA IE. A través del llenado del LINK del siguiente formulario: <https://forms.office.com/r/93Q8hfux37>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

*Documento firmado digitalmente*  
Econ. ROSA MARIA SEDANO SEDANO  
Jefe (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
UGEL.02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura concedida mediante OFICIO N° 05751-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ARH de fecha 01 de julio de 2025.

(\*\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025 de fecha 08 de enero de 2025

RMSS/J(e). ASGESE  
ECHM/C-ESSE  
EGSS-ESSE

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0638210 CLAVE: 256554

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_12/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

